

ANUNCIO de 24 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Losada Campos.
DNI: 75913142D.
Expediente: CO/2007/201/G.C/VP.
Infracciones: 1. Grave, arts. 21.3.b), 22.1.b), Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).
Fecha: 10 de septiembre de 2007.
Sanción: Sanción de 1.000 € y otras obligaciones no pecuniarias: Retirada del vehículo del lugar, entregándolo a gestor autorizado.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 24 de septiembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 24 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Pedro Jesús Rodríguez Cabrera.
DNI: 30540420P.
Expediente: CO/2005/419/AG.MA/FOR.
Acto notificado: Declarar la caducidad del Procedimiento Sancionador por haber transcurrido los plazos legalmente establecidos.

Interesado: Doña María Lady García de Tamayo.
DNI: X68954468E.
Expediente: CO/2006/342/G.C/FOR.
Acto notificado: Declarar la caducidad del Procedimiento Sancionador por haber transcurrido los plazos legalmente establecidos.

Córdoba, 24 de septiembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 24 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios y Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica

a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Espinar Ábalos.
DNI: 36917336J.
Expediente: CO/2007/15/AG.MA/INC.
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesado: Don José González Palomino.
DNI: 25767006Z.
Expediente: CO/2007/95/AG.MA/PA.
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 24 de septiembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 14 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución de expediente sancionador HU/2007/229/G.C./CAZ, HU/2007/228/GC/CAZ HU/2007/212/G.C./CAZ.

Núms. Exptes.: HU/2007/229/G.C./CAZ, HU/2007/228/G.C./CAZ y HU/2007/212/G.C./CAZ.

Interesados: Don Salvador Domínguez Ponce (27310798T).
Don Francisco Javier Romero Alanís (27317482Z).
Don Jesús Segura Vargas (28913647W).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores HU/2007/229/G.C./CAZ, HU/2007/228/GC/CAZ y HU/2007/212/G.C./CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dichas notificaciones a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 14 de septiembre de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.

Núms. Exptes.: HU/2006/360/GC/PES, HU/2006/357/G.C/PES y HU/2006/958/G.C./CAZ.

Interesados: Don Francisco Ángel Fernández Vares (44209792C), Rafael López González (29731047M), Daniel Franco Martínez (50989284D).